



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Educación
Instituto Nacional de Educación Física
INEFI
Año de la Innovación y la Competitividad
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 11-19
ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE REFERENCIA INEFI-CCC-CP-2019-0011
PARA EL ‘SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SER UTILIZADO EN LAS
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA ESCOLAR (CIDE) Y
EL CAMPAMENTO DIVERTIDO INSTITUCIONAL 2019.’

Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Señores: **Sra. Rosa Altagracia Paulus Inoa**, actuando en calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Lic. Miguel del León Jiménez**, Director Administrativo y Financiero, Miembro, **Lic. Juan Carlos Gómez Tejada**, Enc. Dpto. Jurídico., en calidad de asesor legal., **Lic. Roymel Radhames Cepeda Gomez**, Encargado de Planificación y Desarrollo, Miembro., **Lic. Porfirio E. Calderón Arias** Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, se han reunido, hoy día diez (10) del mes de mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019), conformando el quórum reglamentario para sesionar, con el objeto de conocer las propuestas relativa al proceso **INEFI-CCC-CP-2019-0011**, Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019, con la finalidad de emitir su Dictamen Sobre el Asunto;-----

La **Sra. Rosa Altagracia Paulus Inoa**, actuando en calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- 1) Conocimiento del Procedimiento de Comparación de Precios, Ref.: **INEFI-CCC-CP-2019-0011**, relativo a **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SER UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA ESCOLAR (CIDE) Y EL CAMPAMENTO DIVERTIDO INSTITUCIONAL 2019.**

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN ITEMS	Cantidad

Adjudicación:

Acta No.011-2019 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA ESCOLAR (CIDE) Y EL CAMPAMENTO DIVERTIDO INSTITUCIONAL 2019

1	Servicio de Transporte para 2,000 personas para ser utilizado en la Inauguración de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar CIDE, a realizarse el 17 de mayo del año en curso.	40 autobuses
2	Servicio de Transporte para 4,000 personas (800 personas por día), para ser utilizado en el Campamento Divertido Institucional 2019, a realizarse del 24 al 28 de junio del año en curso.	18 autobuses



ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

Inauguración de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar CIDE

Ruta 17 de mayo (Ida y Vuelta)

Salida hora (6:00 A.M)

Retorno hora (5:00 P.M)

INEFI.....Salcedo (40 autobuses)

Salcedo.....INEFI (40 autobuses)

Campamento Divertido Institucional 2019

Ruta lunes 24 de junio

Salida hora: (7:30 AM)

Retorno hora: (5:00 PM)

INEFI.....Parque del Este (18 autobuses)

Parque del EsteINEFI (18 autobuses)

Ruta martes 25 de junio

Salida hora (7:30 A.M)

Retorno hora (5:00 P.M)

INEFI.....Parque del Este (18 autobuses)

Parque del Este.....INEFI (18 autobuses)



Adjudicación:

Acta No.011-2019 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA ESCOLAR (CIDE) Y EL CAMPAMENTO DIVERTIDO INSTITUCIONAL 2019

utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019.-----



VISTA: La comunicación No. DE-0156-2019, de fecha cinco (05) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), del **Ing. Jorge Minaya** Director Ejecutivo dirigida al **Licdo. Miguel del León Jiménez** Director Administrativo y Financiero, donde aprueba el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019.-----



VISTA: La comunicación No. DA-0232-2019, de fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), del **Licdo. Miguel del León Jiménez**, Director Administrativo y Financiero dirigida a la **Licda. Mayerine Romero**, Encargada del Departamento Compras y Contrataciones de la Institución, mediante la cual le autoriza a proceder con el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019.-----



VISTA: La comunicación No. DCC-0056-2019, de fecha nueve (09) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), de la **Licda. Mayerine Romero**, Encargada del Departamento de Compras de la Institución dirigida al **Licdo. Natanael de los Santos**, Encargado del Departamento Financiero de la Institución, mediante la cual le solicita la apropiación de fondos para proceder con el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019.-----

VISTA: La comunicación No. DF-0058-2019, de fecha nueve (09) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), del **Licdo. Natanael de los Santos**, Encargado del Departamento Financiero, dirigida a la **Licda. Mayerine Romero**, Encargada del Departamento de Compras, mediante la cual remite la apropiación de fondos necesarios para el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019.-----



VISTA: La Convocatoria para la Comparación de Precios de Referencia del Procedimiento INEFI-CCC-CP-2019-0011, de fecha uno (01) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), para el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019.-----

CONSIDERANDO: Que las empresas **BELROS SERVICES GROUP S.R.L.; WATSILA EDECO ENTERPRICES S.R.L. Y PARDU SERVICIOS S.R.L.** presentaron oferta a raíz de la convocatoria en el Portal de Compras y Contrataciones y el Portal Institucional.-----



CONSIDERANDO: Que los participantes **BELROS SERVICES GROUP S.R.L.; WATSILA EDECO ENTERPRICES S.R.L. Y PARDU SERVICIOS S.R.L.**, fueron las únicas que presentaron propuestas en este proceso, atendiendo a nuestros requerimientos.-----

Adjudicación:



Ruta miércoles 26 de junio

Salida hora (7:30 AM)

Retorno hora (5:00 AM)

INEFI.....Parque del Este (18 autobuses)

Parque del Este.....INEFI (18 autobuses)



Ruta jueves 27 de junio

Salida hora (7:30 AM)

Retorno hora (5:00 AM)

INEFI.....Parque del Este (18 autobuses)

Parque del Este.....INEFI (18 autobuses)



Ruta viernes 28 de junio

Salida hora (7:30 AM)

Retorno hora (5:00 AM)

INEFI.....Parque del Este (18 autobuses)

Parque del Este.....INEFI (18 autobuses)



2) Tratar cualquier asunto de interés.

La **Sra. Rosa Altagracia Paulus Inoa** informo que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil (2006), y sus modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), Con su Reglamento de Aplicación No.543-12.



VISTA: La comunicación TRANS 025-2019, de fecha uno (01) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), del **Sr. Héctor Julio Melo Pascual**, Encargado de División de Transportación dirigida al **Ing. Jorge Minaya** Director Ejecutivo, solicitando el Servicio de Transporte para ser

Adjudicación:

Acta No.011-2019 SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA ESCOLAR (CIDE) Y EL CAMPAMENTO DIVERTIDO INSTITUCIONAL 2019

VISTO: El informe de Evaluación Técnica "Sobre A" contenido en la comunicación No. DJ-0034-2019, de fecha nueve (09) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), del **Lic. Juan Carlos Gómez Tejada**, Encargado del Departamento Jurídico de la Institución dirigida al **Comité de Compras y Contrataciones** de la institución, en donde concluye que:

Participante HABILITADO para la Apertura y Lectura de las Ofertas Económicas Sobre "B":

NO.	OFERENTES
1	BELROS SERVICES GROUP, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha diez (10) de mayo del 2019, se procedió con el Acto de Apertura de los Sobres "B" correspondiente a la Oferta Económica, dicho acto estuvo precedido de la Notaria Infrascrita **Licda. Eulogia Vásquez Pérez**.

CONSIDERANDO: Que la empresa **BELROS SERVICES GROUP, SRL**, cotizo por un valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,974,240.00)**.

CONSIDERANDO: Que la póliza de mantenimiento de oferta tiene valor de **CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$40,000.00)** correspondiente a más 1% del valor total de su oferta.

CONSIDERANDO: Que la empresa **BELROS SERVICES GROUP, SRL**, fue la empresa que resulto más conveniente a los intereses colectivos e institucionales, siendo esta las más económica para este proceso de Comparación de Precios **INEFI-CCC-CP-2019-0011**.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, establece en su artículo 16, numeral 4, define el procedimiento de selección de Comparación de Precios como: *"Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunales con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores"*.

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunido, resuelve por unanimidad de votos la siguiente resolución:

PRIMERO: ADJUDICAR como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **BELROS SERVICES GROUP, SRL**, la Orden de Compras para el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019, ofertados en su cotización, por un monto total general de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS**

Adjudicación:



DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$3,974,240.00). Estos precios incluyen el impuesto sobre la transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).-----

SEGUNDO: ORDENAR como en efecto **ORDENA**, la notificación de los resultados del presente Proceso de Comparación de Precios No. **INEFI-CCC-CP-2019-0011** para el Servicio de Transporte para ser utilizado en las actividades de los Centros de Iniciación Deportiva Escolar (CIDE) y el Campamento Divertido Institucional 2019, a todos los oferentes participantes del mismo, en la forma y modo estipulado en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, así como el Art. 69 del Reglamento de Aplicación de la misma, emitido mediante Decreto No. 543-12.-----

TERCERO: ENVIAR a la Oficina de Libre Acceso a la Información del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), proceder a la Adjudicación en el sistema Portal Transaccional conforme a lo que establece la citada Ley 340-06, para los fines de lugar.-----

Para una Adjudicación total de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$3,974,240.00).**-----

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana, siendo las diez y cincuenta minutos de la mañana (10:50 AM) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.-----


ROSA ALTAGRACIA PAULUS INOA
En representación del
Director ejecutivo


LIC. MIGUEL LEONARDO DEL LEÓN JIMÉNEZ
Director Administrativo y Financiero


LIC. PORFIRIO E. CALDERON ARIAS
Encargado Oficina de Libre
Acceso a la Información


LIC. ROYMEL RADHAMES CEPEDA GÓMEZ
Encargado de Planificación y
Desarrollo


LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ TEJADA
Encargado del Dpto. Jurídico
Asesor Legal

Adjudicación: